



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

**DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN  
DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO  
INMUJERES/DGTPG/DMEG/230-63/2015**

México D. F., a 17 de julio de 2015

**CIUDADANO  
ARTURO CALDERÓN HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
P R E S E N T E**

Me refiero a la participación de su organización en el proceso de auditoría documental 2015 por parte de Inmujeres, en la que se realizó la revisión y evaluación de las evidencias para determinar el nivel de aprobación.

En ese sentido, nos complace notificarle que el resultado obtenido es de **Aprobación (A)**, razón por la cual se extiende la vigencia del certificado del Modelo de Equidad de Género en el periodo comprendido desde la convocatoria para la auditoría documental, emitida el 19 de febrero de 2015, hasta el 31 de diciembre de 2015.

El reporte de auditoría se adjunta al presente oficio, con la finalidad de que su centro de trabajo esté en la posibilidad de identificar, en su caso, las acciones de mejora que se pudieran implementar en beneficio de su personal.

Extendemos una felicitación y agradecemos su interés por promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LIC. MARÍA GUADALUPE DÍAZ ESTRADA  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSVERSALIZACIÓN  
DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

*Alu*  
AACC/CSV